



CÓDIGO DE CENTRO 28017339
C/ CARLOS DOMINGO 10,12,14
28047 MADRID
Tlf. 914650315/FAX. 914617541
cc.nebrijarosales.madrid@educa.madrid.org
www.colegionebrijarosales.madrid

De conformidad con la Resolución de 27 de julio de 2021 de la Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio de la Comunidad de Madrid, el Colegio Nebrija-Rosales ofrece a las familias la posibilidad de contratar un seguro escolar privado de carácter voluntario, destinado a proporcionar cobertura en caso de accidentes y asistencia médica durante la jornada escolar, de acuerdo con las condiciones y coberturas establecidas en la póliza contratada.

Este seguro tiene un coste anual de 12 euros por alumno/a y su contratación es totalmente voluntaria. Las familias podrán decidir libremente si desean contratarlo, sin que su no contratación afecte a la escolarización ni a la participación del alumnado en las actividades educativas del centro.

¿Desea contratar el **Seguro Escolar** para el Curso Escolar 2026/2027

☐

SI

☐

NO

ALUMNO/A: _____

Si la respuesta es afirmativa, entregue esta circular al profesor tutor de su hijo, abonando la cantidad de **12 euros por alumno/a**.

En caso de no querer asegurar a su hijo, es necesario entregar la circular firmada por el padre o la madre del alumno, responsabilizándose así, de posibles imprevistos.

FIRMA

Resolución de 27 de julio de 2021, de la Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio, por la que se dictan instrucciones sobre actividades complementarias, actividades extraescolares y servicios escolares complementarios, de aplicación en los centros privados sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid: Las actividades escolares complementarias, extraescolares y servicios complementarios que ofrece el COLEGIO NEBRIJA-ROSALES, TIENEN CARÁCTER VOLUNTARIO Y NO LUCRATIVO.